

Pr: Diaria
Tirada: 7.667
Dif: 6.332

Secc: LOCAL Valor: 1.401,38 € Area (cm2): 222,4 Ocupac: 26,03 % Doc: 1/1 Autor: Javier López Ferreras | León Num. Lec: 96000

La Universidad de León recibe ayudas para contratar a trece investigadores

◆ La Junta invierte 8.595.000 euros para intentar retener a los jóvenes talentos

JAVIER LÓPEZ FERRERAS | LEÓN

■ La Universidad de León contará con trece nuevos investigadores predoctorales durante cuatro años. El Consejo de Gobierno de la Junta aprobó ayer las ayudas por un valor de 8.595.000 euros que irán destinados a la financiación de contratos de investigadores.

La Universidad de León recibi-

rá parte de esta financiación con el fin de contratar a trece nuevos investigadores predoctorales. El resto de contratos se subvencionarán en la Universidad de Burgos con 16, la Universidad de Salamanca con 38, la Universidad de Valladolid con 13, el Csic con 8, la Ficus con 1. De los 90 contratos el 60% se suscribirá para jóvenes investigadores.

Los nuevos investigadores trabajarán en un proyecto para alcanzar el grado de doctor tras la lectura de la tesis doctoral. Podrán afianzar sus trayectorias de investigación, especialmente en aquellas áreas científicas de ma-

yor relevancia e impacto a nivel internacional y las que prestan soporte a las necesidades del tejido productivo regional. La Consejería de Educación destacó que «la Junta está preparando a la Comunidad para un futuro de éxito marcado por la modernidad», de esa forma las políticas de apoyo a la investigación «son fundamentales» para el Ejecutivo autonómico.

El Bocyl publicó ayer la convocatoria de la concesión de subvenciones destinadas a financiar la contratación predoctoral de personal investigador. «Esta línea de ayudas supone para

la Consejería una inversión de 8,59 millones de euros y permitirá contratar a 90 jóvenes investigadores durante cuatro años, el máximo periodo que permite la normativa actual, en una clara apuesta por la retención del talento en el sistema científico de la Comunidad.

Así, los candidatos que deseen conseguir alguno de estos contratos deberán contar con buen historial académico, estar realizando un programa de doctorado en alguna de las universidades de Castilla y León o en una universidad privada de la autonomía sin ánimo de lucro, y que colaboren en la realización de un proyecto de investigación»

Tras la resolución de esta convocatoria, «la Dirección General de Universidades e Investigación contribuye a consolidar uno de

los objetivos estratégicos de la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León». Estas subvenciones están cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

Estos contratos se realizarán con las universidades públicas, con instituciones académicas privadas sin ánimo de lucro, con organismos públicos de investigación con sede en infraestructuras científicas, como son el Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana o el Centro de Láseres Pulsados Ultraintensos o bien en algunas de las fundaciones de ámbito sanitario que colaboran en la realización de un proyecto de investigación. En todos estos casos su sede debe ubicarse en la Comunidad.